



***Sumamos fuerzas para seguir creciendo junto a ti***

## ***Ahora somos Financiera Credinka S.A.***

### **Estimados Clientes y público en general:**

Tenemos a bien participarles que CRAC Credinka S.A. y Financiera Nueva Visión S.A., en virtud de la autorización otorgada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, se integran y a partir del 01 de setiembre de 2015 operamos como **Financiera Credinka S.A.**

Como resultado de esta integración todas las cuentas de depósitos (ahorros, depósitos a plazo, CTS y órdenes de pago), así como los contratos de préstamos (directos, cartas fianza y créditos otorgados bajo el Programa Mivivienda) y servicios, serán gestionados y atendidos por **Financiera Credinka S.A.**, manteniéndose los términos y condiciones pactados, incluyendo número de cuenta, tasas de interés (pasivas y activas), comisiones, cronogramas de pagos y demás derechos y obligaciones contraídos con CRAC Credinka S.A.

**Financiera Credinka S.A.** los espera para atenderlos con la fortaleza de ser la cuarta financiera del sistema peruano con S/. 700 millones en colocaciones, S/. 550 millones en captaciones, 85 mil clientes y más de 1,200 colaboradores que los atenderán en 80 puntos de atención ubicados en 12 regiones del país.

Esta integración nos permitirá brindarles más productos y servicios para darle un mayor impulso a sus actividades y así seguir creciendo juntos.

Lo invitamos a informarse a mayor detalle en nuestra página web **[www.credinka.com](http://www.credinka.com)**

Tejemos el futuro de nuestros emprendedores.

Cusco, 01 de setiembre de 2015.

## **PREGUNTAS y RESPUESTAS SOBRE LA INTEGRACIÓN**

### **1 ¿Eres cliente que tienes depósitos?**

#### **¿Qué pasará con mi depósito?**

Si tienes un depósito en CRAC Credinka S.A. bajo cualquier modalidad (ahorro corriente, ahorro credinka inversión, ahorro remuneraciones, depósito a plazo, depósito CTS, ahorro proyecto desarrollo o ahorro con órdenes de pago); el mismo será gestionado y atendido por Financiera Credinka S.A., manteniéndose los términos y condiciones pactadas, como son número de cuenta, tasa de interés, plazo, comisiones y demás derechos y obligaciones contraídas.

#### **¿Varía la tasa de interés de mis depósitos?**

No, se mantiene la tasa de interés.

#### **¿Cambiaré el plazo de mi depósito a plazo fijo?**

No, no hay ningún cambio. El depósito a plazo fijo mantiene todas sus condiciones, hasta que se produzca el vencimiento del mismo.

#### **¿Mis depósitos siguen cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito?**

Sí, la cobertura del Fondo de Seguro de Depósito sigue respaldando todas sus cuentas en las mismas condiciones.

#### **¿El número de mi cuenta de ahorros sigue siendo el mismo?**

Sí, el número de su cuenta sigue siendo el mismo.

#### **¿Debo firmar un nuevo de contrato de depósito?**

No, no es necesario. El proceso de integración autorizado por la SBS permite que el contrato pase directamente a ser gestionado y atendido por Financiera Credinka S.A.

### **2 ¿Eres cliente al que le hemos otorgado un crédito?**

#### **¿Y ahora a quién le pago las cuotas de mi préstamo?**

El pago lo debes realizar a Financiera Credinka S.A., la cual cuenta con 80 puntos de atención, que son las oficinas de Crac Credinka y Financiera Nueva Visión. Más facilidad y cercanía a ti. Sus ubicaciones las puede encontrar en nuestra página web [www.credinka.com](http://www.credinka.com)

#### **¿Cambiaré mi cronograma de pagos?**

No, no hay ningún cambio. El cronograma de pagos se mantiene según lo pactado en el contrato.

#### **¿Debo firmar un nuevo contrato de crédito?**

No, no es necesario. El proceso de integración autorizado por la SBS permite que el contrato pase directamente a ser gestionado y atendido por Financiera Credinka S.A.

**3*****Soy cliente de Crac Credinka S.A., ¿En qué me beneficia este cambio?***

Con el proceso de integración entre Credinka y Nueva Visión, podrás contar con más oficinas de atención, pasando de 50 puntos de atención en 10 regiones a 80 puntos de atención en 12 regiones. Asimismo, a futuro, obtendrá una mayor oferta de productos y servicios adecuados a sus necesidades, dando un mayor impulso a sus actividades y compartiendo su crecimiento.

**4*****Soy cliente de Financiera Nueva Visión, ¿En qué me beneficia este cambio?***

Con el proceso de integración entre Credinka y Nueva Visión, inicialmente podrás acceder a nuestra oferta de productos de ahorro y depósitos a plazo, los cuales cuentan con tasas de interés competitivas en el mercado. Además, contarás con más oficinas de atención, pasando de 23 puntos de atención en 4 regiones a 80 puntos de atención en 12 regiones. Asimismo, a futuro, obtendrá una mayor oferta de productos y servicios adecuados a sus necesidades, dando un mayor impulso a sus actividades y compartiendo su crecimiento.

**5*****Requiero presentar una consulta sobre el proceso de integración ¿Dónde puedo efectuarla?***

Financiera Credinka S.A. ha establecido los siguientes canales de atención para tu oportuna atención y comodidad:

- Canal presencial: Visitándonos en cualquiera de nuestras oficinas de atención, cuyas ubicaciones están detalladas en nuestra página web **www.credinka.com**
- Canal virtual: Accediendo a los siguientes vínculos:

1. Consultas: siga el siguiente vínculo

<http://www.credinka.com/consultareclamos.aspx>

2. Reclamos: siga el siguiente vínculo

[http://www.credinka.com/formulario\\_reclamos.aspx](http://www.credinka.com/formulario_reclamos.aspx)

***Estaremos gustosos de recibir tu comunicación y apoyarte como siempre.***